

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

20602 *YOIRA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.*
SERVICAYRA, S.L.U.

D.^a María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 78/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Tomás Vela Esperabé contra Yoira Servicios Integrales, S.L., Servicayra, S.L.U. se ha dictado Auto de fecha 9-6-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 5.520,1 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 10 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090047184-1